

Nº 22  
Segundo trimestre 2020

# Gabilex

REVISTA DEL GABINETE  
JURÍDICO DE  
CASTILLA-LA MANCHA



© Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

**REVISTA DEL GABINETE JURÍDICO  
DE CASTILLA-LA MANCHA**

**Número 22. Junio 2020**

**Revista incluida en Latindex, Dialnet, MIAR, Tirant lo  
Blanch**

**Solicitada inclusión en SHERPA/ROMEO y DULCINEA**

**Disponible en SMARTECA, VLEX y LEFEBVRE-EL DERECHO**

Editado por Vicepresidencia Primera

D.L. TO 862-2014

ISSN 2386-8104

[revistagabinetejuridico@jccm.es](mailto:revistagabinetejuridico@jccm.es)

Revista Gabilex no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas por sus colaboradores en los artículos firmados que se reproducen ni con los eventuales errores u omisiones.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

## DIRECCIÓN

### **D<sup>a</sup> Belén López Donaire**

Directora de los Servicios Jurídicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## CONSEJO DE REDACCIÓN

### **D. Roberto Mayor Gómez**

Letrado-Director de los Servicios Jurídicos de las Cortes de Castilla-La Mancha.

### **D. Jaime Pintos Santiago**

Doctor en Derecho y Abogado-Consultor especialista en contratación pública.

Funcionario del Cuerpo Superior Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en excedencia.

### **D. Leopoldo J. Gómez Zamora**

Director adjunto de la Asesoría Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos.

Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## COMITÉ CIENTÍFICO

### **D. Salvador Jiménez Ibáñez**

Ex Letrado Jefe del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ex Consejero del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

### **D. José Antonio Moreno Molina**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### **D. Isaac Martín Delgado**

Profesor Dr. Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha. Director del Centro de Estudios Europeos "*Luis Ortega Alvarez*".

## CONSEJO EVALUADOR EXTERNO

### **D. José Ramón Chaves García**

Magistrado de lo contencioso-administrativo en Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

### **D<sup>a</sup>. Concepción Campos Acuña**

Directivo Público Profesional. Secretaria de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Vigo.

### **D. Jordi Gimeno Bevia**

Profesor Dr. Derecho Procesal la Universidad de Castilla-La Mancha. Director Académico de Internacionalización UCLM.

**D. Jorge Fondevila Antolín**

Jefe Asesoría Jurídica. Consejería de Presidencia y Justicia. Gobierno de Cantabria. Cuerpo de Letrados.

**D. David Larios Risco**

Letrado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## SUMARIO

### EDITORIAL

El Consejo de Redacción .....	11
-------------------------------	----

## **ARTÍCULOS DOCTRINALES**

### SECCIÓN NACIONAL

#### CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y ÁREAS SEMICONSOLIDADAS O DISEMINADAS.

D. Santiago González-Varas Ibáñez .....	15
---	----

#### LA NECESARIA Y DIFÍCIL LIMITACIÓN A LA POTESTAD DE REVISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

D <sup>a</sup> Eva María Menéndez Sebastián .....	47
---	----

#### LA EJECUTIVIDAD DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

D <sup>a</sup> Carmen Martín Fernández .....	91
--	----

#### EL ACCESO DE LA PYME A LA COMPRA PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GARANTÍA DEL PRINCIPIO DE LIBRE COMPETENCIA.

D. Roberto Carrodegua Méndez .....	199
------------------------------------	-----

### SECCIÓN INTERNACIONAL COORDINADA POR JAIME PINTOS SANTIAGO

**EL PRINCIPIO DE BALANCE EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.**

D. César Augusto Romero Molica y

D. Luis Adrian Gómez Monterroza ..... 265

**A PROPÓSITO DEL COVID – 19: MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO ARGENTINO EN MATERIA DE EMERGENCIA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.**

D. Martín Galli Basualdo ..... 307

**BASES DE PUBLICACIÓN..... 323**



## EDITORIAL

En el número 22 de la Revista Gabilex, se incluyen en la sección nacional cuatro artículos doctrinales que se suman a dos trabajos de la sección internacional, todos ellos de máximo interés.

En primer lugar, debe destacarse el trabajo de D. Santiago González-Varas Ibáñez con el artículo que lleva por título "Contribuciones especiales y áreas semiconsolidadas o diseminados".

A continuación, D<sup>a</sup> Eva María Menéndez Sebastián aborda "La necesaria y difícil limitación de la potestad de revisión de la Administración pública". Este trabajo ha recibido el premio a la I Categoría, General, correspondiente a la I edición de los Premios GABILEX 2020.

El siguiente artículo que podrán disfrutar los lectores corresponde a D<sup>a</sup> Carmen Martín Fernández, ganadora de la II Categoría, Másteres, TFG y similares, bajo el título "La ejecutividad de las sanciones administrativas".

Merece destacar que el jurado designado para fallar los Premios GABILEX en sus dos categorías ha estado compuesto por Salvador Jiménez Ibáñez como Presidente, Leopoldo J. Gómez Zamora como Secretario, Jordi Gimeno Beviá, Isaac Martín Delgado y David Larios Risco como Vocales.

Desde el Consejo de Redacción damos la enhorabuena a las premiadas y agradecemos la gran acogida que han tenido los premios.

Por último, la sección nacional se cierra con el trabajo de D. Roberto Carrodegua Méndez, que trata el acceso de la pyme a la compra pública desde la perspectiva de la garantía del principio de libre competencia.

En la sección internacional de la revista Gabilex se publica el trabajo de D. César Augusto Romero Molina, que lleva por título "El principio de balance en la contratación pública".

La sección internacional se cierra con el trabajo de Martín Galli Basualdo que aborda las medidas adoptadas por el Gobierno Argentino en materia de contratación pública a propósito del COVID-19

Todos los trabajos integran interesantes reflexiones que esperamos que el lector disfrute.

El Consejo de Redacción

